ECO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XI — NÚM. 506

Se publica semanalmente

DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1896

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Sr. Director del Eco de Teruel

Sagunto 6 de Febrero de 1896.

Por esta vez, es preciso que nos limitemos á traducir al vuelo sin recurrir á la paráfrasis, para revelar el gracejo de nuestro buen amigo el bravo retirado de Montmartre, algo resentido por mi silencio á sus preciosas é interesantes cartas referentes á nuestro ferrocarril. Y casi me alegro, porque hoy jueves, todavía no he recibido el Eco de Teruel del domingo último, contrariedad que mata mi afición á escribir enlazando pensamientos que se dirijen hacia un mismo fin. Dice, pues, el antiguo emigrado del imperio de Napoleón III.

—o—

«París 1.º de Febrero de 1896.

Mi caro Arnau; ¿Recordais aquel proverbio de vuestro país con el cual tanta broma os daba el valiente general Contreras en nuestro favorito café Dufour del pasaje de S. Hubert en Bruselas? Os lo habré de aplicar en esta ocasión. *Valenciano si no lo haces.*

«Tanta fé, tanto propósito, tanto deseo porque os escriba, y me debeis dos respuestas, desde la última de que hicisteis mención en el bello semanario republicano *La Verdad* de Teruel. Prescindo de sus espansiones entusiastas y entremos en materia sobre la Compañía concesionaria.»

«Los belgas no son tontos ni tampoco inocentes, saben lo que se hacen. Se han visto asediados por diversos puntos. Unos vendiéndoles protección, otros solicitando participaciones más ó menos directas en mayor ó menor escala, bajo tal ó cual pretexto y forma, y han sumado y restado diciendo: entre dos medios optemos por el menos caro. Y como lo racional es, siempre, marchar por buen camino, han estudiado la parte legal y se han dividido á su favor, dando satisfacción á la vindicta pública, formando una asociación hispano-belga, utilizando elementos afines y de igual importancia social relativamente á los respectivos países.»

«El Sr. Stoclet es una gran personalidad en el mundo economista, es un gran financiero. El Sr. Devolder es un gran estadista, buen político y un eminente jurisconsulto y antiguo Ministro de Justicia del Estado belga. Los demás compañeros compatricios subordinados son excelentes para el asunto, y al fin *de casa.* Nada más propio, que buscar la alta representación y valía de otro señor Ministro y diplomático de genio y reputación como el Sr. Moret y sus adjuntos españoles, personas de actividad, de buenas costumbres y merecida fama. Por tales medios, alejan una nube de parásitos y marchan desembarazadamente sin temor á zancadillas. Es el medio mejor y más barato.»

«*Traviesas de hierro.* De todos modos habían de ser aceptadas porque no existe un verdadero motivo para rechazarlas. Ese famoso *concilio ó sanhedrin,* de sabios y májicos ingleses que pretestando derramar luz sobre construcción de ferrocarriles, *nada definitivo* han resuelto sobre tales traviesas. En cambio, ingenieros españoles de gran ciencia, dicen públicamente, que las que han de usar en España, son invento de los belgas, mejorando las condiciones de las más útiles y más recientemente adoptadas con buen resultado. Y por cierto que la mayor parte de ellas son francesas. Quiere el *comité inglés* que se pongan de roble de los Estados Unidos. Eso pudieran hacer los españoles, protejer la emigración de su metálico para favorecer una generalidad de simpatizadores y protectores de los *mambises.* ¡Bravo, viva....!»

«Acerca de las prórogas que han de concederse, tengo mucho que decir; pero me abstengo, hasta que vea publicada vuestra franca y leal opinión.»

«Vuestro adicto y republicano amigo,—*Giraud.*»

Por mi parte será complacido mi buen amigo y mejor compañero en Bruselas. El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

El mejor de los negocios grandes de España

—o—

CUENCA DE UTRILLAS. (1).

No es ocasión, ni estamos preparados, para presentar un proyecto completo de explotación; pero á grandes rasgos diremos lo que debe ser el negocio de Utrillas tal como lo concebimos y tal como lo aconsejamos al elemento catalán.

Este negocio se debe componer de lo siguiente:

1.º De un grupo de minas de carbón bien situadas que tengan 40 ó 50 millones de toneladas de carbón.

2.º De unas buenas minas de hierro de las que allí existen á distancias de 8 ó 10 kilómetros de carbón. Las minas de hierro deben ser tan grandes como sea posible, porque se debe prever la probabilidad de poder explotar este mineral.

3.º Del ferrocarril de 135 kilómetros de Utrillas á Vinaroz.

De 5.000 hectáreas de terreno arable, tan cerca como sea posible de las instalaciones para contar con la alimentación barata de los obreros

5.º De dos altos hornos capaces de producir 100 toneladas diarias de lingote. Hornos Siemens y retortas Bessemer ó Robert, con trenes para los grandes laminados, sin llegar á la compliación de los laminados pequeños para el comercio, que dan poca utilidad y exigen administración muy peculiar.

6.º De doce barcazas, de 1000 toneladas cada una, que puedan ser remolcadas á los puertos del Mediterráneo carcagadas de carbón.

7.º De cuatro vapores remolcadores, que pueda cada uno remolcar al mismo tiempo dos barcazas.

Contando con todos esos elementos, puede asegurarse que se explotará el carbón de la cuenca de Utrillas con todo gasto á menos de 5 pesetas la tonelada. El coste hasta Vinaroz en ferrocarril propio, saldrá, incluyendo la explotación, á sólo 7 pesetas, y transportado á Barcelona por medio de las barcazas costará á canto de muelle, antes menos que más, 9 pesetas la tonelada. Este coste no tendrá otro aumento sino lo que haya de recargarse pór intereses y amortización de capital.

Por lo que hace al coste del lingote de hierro, éste costará en la cuenca á menos de 40 pesetas, quizá menos de 30, y, por lo tanto 44 ó 34 en Barcelona; y el acero Robert ó Siemens en rails, planchas y laminados para construcción de ferrocarriles y la naval, á lo sumo 120 pesetas tonelada. El capital que todas estas instalaciones exigen, si se hacen con acierto y prudencia, no hay razón para que pase de 30 millones de pesetas.

Los bajos costes que quedan señalados no implican el que se deba vender sin necesidad á precios proporcionados á ellos, aun cuando dentro de esos costes cabe el realizar nuestro programa de hacer un magnífico negocio vendiendo en Barcelona carbón á 15 pesetas, hierro en lingotes á 55, y los grandes laminados de hierro y acero á 150 la tonelada.

El mercado natural para esos productos en la zona, admite contar con vender:

	Pesetas
500.000 toneladas de carbón, ganando en cada una 5 pesetas.	2.500.000
50.000 de lingote, ganando en cada una 10 pesetas. . . .	500.000
10.000 de grandes laminados, ganando en cada una 50 pesetas.	500.000
Total	3.500.000

Pues negocio podría llamarse para España el sacar 10 por 100 al año al capital invertido en un negocio que por su índole pudiera considerarse un monopolio natural y duradero; pero por sólo lo dicho no habría razón para darle el pomposo título del mejor de los grandes negocios de España; éste lo adquiere porque el sobreprecio que se haría en los primeros tiempos, traería la mayor parte del capital desquitado para la época en que fuera preciso vender á los precios que sirven de base á los cálculos.

—o—

(1) Véase el número anterior.

Los precios de los primeros tiempos del negocio darán una utilidad de 10 pesetas en tonelada de carbón, de 20 pesetas en tonelada de lingote, y de 100 pesetas en tonelada de laminados, esto es, una utilidad de más de 22 por 100 sobre el capital primitivo, aun sin contar que una parte de él puede estar en obligaciones; y si hay el acierto de no repartir en ningún caso más del 15 por 100 de utilidad á las acciones, ese elevado interés podrá sostenerse indefinidamente sin temor á ningún género de contrariedad ni competencia.

Creo que un negocio del cual los accionistas reciban con toda seguridad 15 por 100 al año, se puede llamar el mejor de los grandes negocios de España.

El negocio, tal como existe hoy, ha existido desde hace más de veinte años. Debiera haberse iniciado por la Catalana General de Crédito ó el Banco de Barcelona desde el día mismo en que se llegó al desengaño previsto por nosotros en la cuenca de San Juan de las Abadesas; pero nunca es tarde si la dicha es buena, y la cuestión es hoy de si va á pasar Cataluña por la vergüenza, existiendo un negocio como ese, que tanto le interesa, de dar lugar á que caiga en manos de extranjeros que vengan á hacer de él una nueva especulación, haciéndole servir para cualquier cosa menos para los grandes intereses cercanos y lejanos de Cataluña, que tanto tienen que ganar con tener carbón y metales baratos en el imperio comercial de Barcelona.

Queda presentado lo esencial del negocio; sus ramificaciones y detalles tienen que ser objeto de un estudio posterior que no sería oportuno ahora.—J. G. H.

(De la *Revista Minera* de Madrid.)

NOTICIAS

Adelantan bastante los trabajos de desviación del Jiloca por Villafeliche, y continúan los de explanación con algo más de actividad y el de perforación del túnel núm. 1.º, llamado de San Pedro. El ingeniero belga Mr. Lopotre y el Sr. Escoriaza (hijo), han estado días pasados en Paracuellos y Maluenda, pagando varias expropiaciones. A dichos señores acompañaba una comisión de la Junta de defensa de Calatayud.

Los trabajos de la región valenciana siguen su curso, pero por la parte de Sagunto no han comenzado todavía; solo por Gilete y Estivella es por donde se observa más movimiento de trabajadores.

Han visitado las obras pendientes los Consejeros de la Compañía Sres. Stoclet, Devólder y Tresser, habiendo regresado á Barcelona para conferenciar con el ingeniero Jefe de la División, marchando desde la capital del principado á Bruselas.

Nos consta que el digno presidente del Consejo ferroviario, Sr. Moret, trabaja decididamente por que en este mes tomen gran impulso los trabajos.

Ya es hora.

—o—

Fatal desenlace ha tenido la grave enfermedad que padecía, nuestro amigo, D. Rosendo Zapatero, Depositario de fondos municipales. El jueves por la tarde dejó de existir, y anteayer por la mañana se condujo su cadaver á la última morada, y se celebraron con gran pompa sus funerales en la iglesia de San Andrés, á cuyos luctuosos actos asistió inmensa concurrencia, teniendo representación en el duelo el Ilmo. Sr. Obispo y Excmo. Ayuntamiento.

Que Dios haya acogido el alma del finado en la mansión de los predestinados y conceda á su atribulada familia la resignación cristiana que necesita para sobrellevar la irreparable pérdida sufrida.

—o—

Esta noche á las seis y media tendrá lugar en el Ateneo Turolense la segunda conferencia del curso actual.

Disertará D. Juan Alegre, sobre el tema: *El libre alvedrío, el fatalismo* y *el determinismo.*

—o—

Por renuncia de la maestra electa para la escuela de niñas del Centro de esta capital, ha sido propuesta por la Junta provincial del ramo, D.ª Luciana Pérez Vazquez.

—o—

Nuestro estimado colega profesional *La Unión*, se lamenta en su último número del notable retraso que sufren en el percibo de sus haberes los maestros de esta capital, á los cuales se les adeudan más de diez meses de sus míseros sueldos, por cuya circunstancia aquellos modestos funcionarios están en situación insostenible y decididos á tomar un acuerdo que honraría poco, de tomarse, á toda una capital de provincia.

Pasan de 20.000 pesetas, según dice el colega, lo que se les adeuda, y con tal motivo los maestros han elevado sus quejas á las autoridades provincial y local, que son las que han de poner remedio al mal que justamente deploran los encargados de la cultura popular.

Los clamores de *La Unión* están perfectamente justificados, y por nuestra parte le ayudaremos con todas nuestras fuerzas para que pronto consiga se solvente ese escandaloso débito á los maestros de nuestra ciudad, los cuales, en medio de su anómala situación, no acostumbran á quejarse con frecuencia.

Si los Sres. Gobernador y Alcalde tienen verdadero interés en que se pongan al corriente de sus pagos á los maestros, indudablemente se pondrán.

Y nosotros confiamos en que así lo harán, dada su rectitud de intención, el amor que profesan á la enseñanza y el interés que sienten por los encargados de difundirla.

—o—

Hemos recibido la Memoria acerca del estado de nuestro Instituto provincial de segunda enseñanza, durante el curso académico de 1893 á 94.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el digno Director de aquel establecimiento docente, D. Pedro A. Catalán.

—o—

En el próximo domingo, día 16, empezará en la iglesia capitular de San Pedro de esta ciudad el solemne triduo que será como la inauguración de las funciones de *Cuarenta Horas*, que durante todo el año correrá á cargo del capítulo general eclesiástico de Racioneros, y en dicho triduo tomará también parte la asociación de la Adoración nocturna establecida en esta ciudad, teniendo expuesto el Santísimo Sacramento día y noche hasta el miércoles de ceniza, en que se dará fin con una Comunión general, procesión claustral, después de ella, bendición y reserva. En los tres días por la tarde después del trisagio cantado, predicará el Ilmo. Sr. Obispo, quien, en considaración á que este triduo vendrá á ser el primer acto oficial por el que el Capítulo eclesiástico se dará á conocer como tal, ha resuelto dar el sábado, á las tres de la trrde en los Claustros de su Palacio bonos para comida en la Cocina económica á todos los pobres que en dicha hora se hallen allí reunidos..

—o—

Nuestro colega *La Opinión* se hace cargo en su último número del artículo que el domingo publicamos relativo á la constitución del nuevo ayuntamiento de Mora y á las draconianas disposiciones tomadas por el delegado D. Pantaleón Cortel.

El colega dice que allí no ocurrió nada, que no puntualizamos, concretando hechos y que no había lugar para hacer aspavientos. Efectivamente, entonces no podíamos detallar, como hoy, todo lo sucedido en Mora, pero nuestros estimados colegas locales *El Volante* y *Las Circunstancias*, han hecho ya con verdadero lujo de detalles la historia de lo acaecido en aquella importante villa, y todo el mundo sabe ya á qué atenerse, aun cuando *La Opinión* trate de desvirtuar los hechos por convenir así á los intereses que defiende.

Nosotros, imparciales, puesto que no pertenecemos á ninguno de los dos bandos que se disputan el triunfo en aquel partido, lamentábamos en nuestro artículo las medidas notoriamente injustificadas que darán lugar á un conflicto inevitable, y acaso de tristes consecuencias. Y quién será responsable entonces? Sería capáz *La Opinión*, en tal caso, de defender á los promovedores contra el torrente de la pública opinión y el casi unánime parecer de la prensa regional? Quién haría coro al colega canovista?.... Verdad es que se escudaría con su influencia y poderío ante los directores de la *cosa pública*, pero esta ventaja es efímera y pasajera y no imprime carácter.

Si lo sucedido en Mora no tiene importancia, en su día se depurará con pruebas palmarias y fehacientes. No es bastante que el colega la niegue, cuando el pueblo entero la confirma de una manera evidente que no da lugar á duda. Nos tiene sin cuidado que *La Opinión* haga de su capa un sayo y niegue ó afirme: nosotros seguiremos el curso de los acontecimientos, oponiéndonos siempre á los abusos del poder y á las exigencias de intolerables caciquillos que hoy dominan por virtud de extraña transformación.

—o—

El día 5 salió en dirección á Madrid, nuestro particular amigo, D. Ramiro Gullén, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea federal que va á celebrarse, como representante de dicho partido en esta provincia.

—o—

Ayer de madrugada falleció repentinamente el cartero de esta ciudad, D. Manuel Flores.

Descanse en paz.

—o—

Créese que en el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la disolución de las Cortes y se acordará plantear á la regente la cuestión de confianza.

Los conservadores andan muy decaídos, especialmente los romeristas, que se muestran grandemente ofendidos con el general Martinez Campos.

El Sr. Sagasta, refiriéndose á la noticia de que en breve quedarán disueltas las Cortes, ha dicho:

—No sé qué fundamento pueda tener tal afirmación. Me parece tan extraño que se haya concedido el decretro, que aun después de verlo publicado en la *Gaceta* no lo creería.

Además no pueden ser disueltas las Córtes hasta que las reformas que aprobaron estén planteadas. ¿Van á celebrarse las elecciones con arreglo á unas leyes que están derogadas?

Estas declaraciones han tomado cuerpo y se han comentado y se ha fantaseado sobre ellas, relacionándolas con la conferencia celebrada por el Sr. Sagasta con la regente.

Algunos diputados y senadores fusionistas han llegado hasta afirmar que Cánovas abandonará el poder, formándose un ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

El presidente del Senado se halla en un todo conforme con las declaraciones del señor Sagasta.

—o—

Por el último correo de Cuba hemos recibido una expresiva carta, de un apreciable jóven de esta capital, de guarnición en Santa Clara, en la que da detallada cuenta de la vida de campaña y del curso de las operaciones, y adjuntos nos remite dos curiosos documentos, encontrados por nuestros soldados en la acción de «El divertido», que tuvo efecto el 15 de Diciembre último. Defiriendo á los deseos del remitente publicamos á continuación copia de los citados documentos ú órdenes del *generalísimo* dominicano, para que nuestros lectores saboréen su lectura y admiren la ferocidad del jefe de aquellas hordas salvajes que llenan de luto nuestra madre Patria.

El primero dice así copiado al pié de la letra:

«**Laboremus.**—(1) Reglas de conducta que han de observar los separatistas cubanos para conseguir el triunfo de su causa:

1.ª Captarse las simpatías de los españoles por cuantos medios están á nuestro alcance, haciéndoles aparentes beneficios con tal de ocasionarles mayores perjuicios.

2.ª Envolverles en ruinosos pleitos, haciéndonos generosos y desinteresados, no cobrándoles los primeros honorarios, para que queden agradecidos y no sospechen de nosotros en la trama que les urdamos.

3.ª Disgustarlos atribnyendo á injusticia de la legislación y á los jueces (si son españoles) las sentencias que recaígan en su contra.

4.ª Apoderarse de los destinos de las administraciones, alcaldías, síndicaturas, aunque sean de las clases más insignificantes, y si cualquiera reclamación ó desahogo de ellos, ya sea por injusticia, demora en los expedientes, tramitación ó cualquiera otro motivo de disgusto, con derecho ó sin él ha de ponerse de su parte, achacándoles toda la culpa á los jefes, si no son separatistas ó al gobierno fingiéndose mártires.

5.ª Apoderarse asimismo del Magisterio, esmerándonos en no inculcar á nuestros hijos ideas exaltadas de patriotismo por los hechos de la historia de España, concretándonos exclusivamente á nuestra Cuba, país el más bello del mundo.

6.ª Procurar eximirnos de pagar contribuciones directas ó indirectas y sí tomar sueldos de ese gobierno, para tomar nota y dar informe á su tiempo sin que ellos (los españoles) lo penetren.

7.ª No jugar á la especulativa lotería, desprestigiando su objeto.

8.ª Poseer esclavos vendiéndoselos á ellos para sacar nosotros el producto á sus expensas y pedir después por estos, que hipócritamente llamamos desgraciados cuanto pueda redundar en contra de sus dueños; para lo cual nos valdremos de las frases, Filantropía, Progreso, Humanidad, y, Justicia, (aunque ésta regla no tenga razón de ser, por la estensión del patronato debido al gobierno español) conviene anotarlo, haciéndoles creer á los que fueron esclavos, que su libertad nos la deben á nosotros, inculcándoles además, ideas de igualdad para exaltarlos en contra de los españoles, mientras que nosotros, trabajaremos con el gobierno para que los arroje de la Isla, como medida preventiva para la tranquilidad de Cuba; que siendo la gente de color los únicos que hemos de temer para nuestra independencia, ambos contribuirán al logro de nuestros deseos.

9.ª. Observar y vigiliar de cerca á nuestros prógimos, parientes, españoles, y si se nos presenta ocasión de perjudicarles sobre este plan, y no queremos aprovecharnos por falsa humanidad, no hacerles por lo menos ningún beneficio.

10.ª Apoderarnos de los destinos lucrativos, tanto de empresas, bancos, ferrocarriles (los de Villanueva os dá fe de ello) hospitales militares, civiles etc., con el fin de ser útiles á nuestra causa, objeto primordial, quitarles estos destinos y por consecuencia, aliciente para que no vengan de España ó permanezcan entre nosotros los más instruidos.

11.ª Preferir á los extrangeros en las compras que hagamos, tanto artículos de valor como de primera necesidad, y si posible fuera separatista ó americano que los odian tanto como nosotros.

12.ª Procurarnos anticipadamente de buenas armas de fuego para lo que pueda acontecer.

13.ª Contribuir á propagar toda noticia funesta, para la presente prosperidad del país, empeorando los negocios para que salgan muchos y vengan pocos.

14.ª Ensalzar á veces, las excelencias de la emigración Asiática, que por muchos nos es y será algún día muy necesaria.

15.ª Contribuir cada uno con sus haberes, para tan sagrado objeto, puesto que si por medio de las armas, no hemos conseguido nuestra independencia por éste medio estamos seguros de lograrla, sin hacer sacrificio por nuestra parte.

16.ª Tratar de desprestigiar por cuantos medios sean posibles á los periodistas españoles por liberales que sean, puesto que la libertad de ellos, difiere mucho de nuestras aspiraciones.

17.ª Trabajar con ahinco cerca del gobierno para que desarme á los voluntarios inmediatamente, disgustando á estos por nuestra parte para que vayan desanimándose.

18.ª. Una vez dueños de la Isla, nuestro primer trabajo será degollar, matar ó asesinar á los españoles que nos hayan ayudado á la empresa; nunca podrán inspirarnos confianza porque si han hecho traición á su Patra, con mucho más motivo pudieran hacernosla á nosotros.

19.ª Los Austriacales llevarán igual pago que los anteriores.

Por lo tanto, todos estamos obligados, por lo que dejamos expuesto á cumplir fielmente, estas reglas, lo que juramos sobre la tumba de nuestras madres, por la vida de nuestros hijos y la salud de nuestras esposas, á quienes amamos; juramento que tiene más valor y fuerza que el de aquellos á quienes con hipocresía seguiremos llamando, tiranos y déspotas.

Firmado en Csyo Hueso en Abril de 1887.»

Más lacónico el segundo pero sin desperdicio:

«*Adición á la orden del 1.º de Diciembre de 1895.*—En Arrojo Barro.—Guerreros que peleais por llevar las estrellas de cinco puntas, no hay que temer á esas tropas cobardes que no saben defenderse, sino con monstruos cañones y con ese fusil Maüser de nuestra madre Patria: pues si tan valientes són, que peleen á brazo partido ó á machete y verán cómo en esa forma, Cuba se independenciará en nuestro generalísimo. El General en Jefe, *Máximo Gómez*».—Por las copias, *Antonio Ayora.*

(1) Frase eterna de los que conspiran contra la metrópoli.—Frase terrible y maldición constante contra todo lo que de España procede. Este es el significado de la palabra «laboremus».

N. de la R.

—o—

Las últimas noticias de Cuba son bastante satisfactorias

Las avanzadas de la partida de Maceo, que van dispersas desde que fueron derrotadas por el general Luque, cometen contínuos atropellos en su huída, habiendo quemado la estación de dos-Palacios, distante 50 kilómetros de la capital, y otras varias construcciones en la provincia de Pinar del Río.

Se sabe que el cabecilla Maceo, con su gente, se halla en San Cristobal.

Se ha incorporado al cuartel general la columna del general García Navarro.

El relato de su marcha en pos del cabecilla Antonio Maceo desde el Oriente al extremo occidental de la isla es interesantíimo.

Con motivo de los últimos hechos de la guerra, tan favorables á nuestras armas, aumenta la confianza de la población rural.

Los voluntarios también han salido de su quietismo y constituyen un auxilar decidido de nuestras columnas.

Merced á la combinación de los generales que van al frente de las columnas que se encuentran en operaciones, es de esperar que los cabecillas Máxime Gómez y Antonio Maceo no consigan reunirse.

Lo que más preocupa ahora al cuartel general es la división de las partidas insurrectas, que parece tiene por objeto dedicarse á incendiar y destruir.

Se concentran con rapidez más de 2'000 caballos, que serán destinados en seguida á la campaña.

El general en jefe interino Sr. Marin goza de excelente salud, y está resuelto á seguir con mayor adtividad aún la campaña, confiando que al terminar su interinidad, el general Wayler ha de encontrar muy quebrantados á los rebeldes.

La combinación orgánica de todas las armas es objeto de elogios en todas las conversaciones de jefes y oficioles del ejército.

Estos esperan con gran ansia la llegada y desembarco de Weyler y generales que le acompañan.

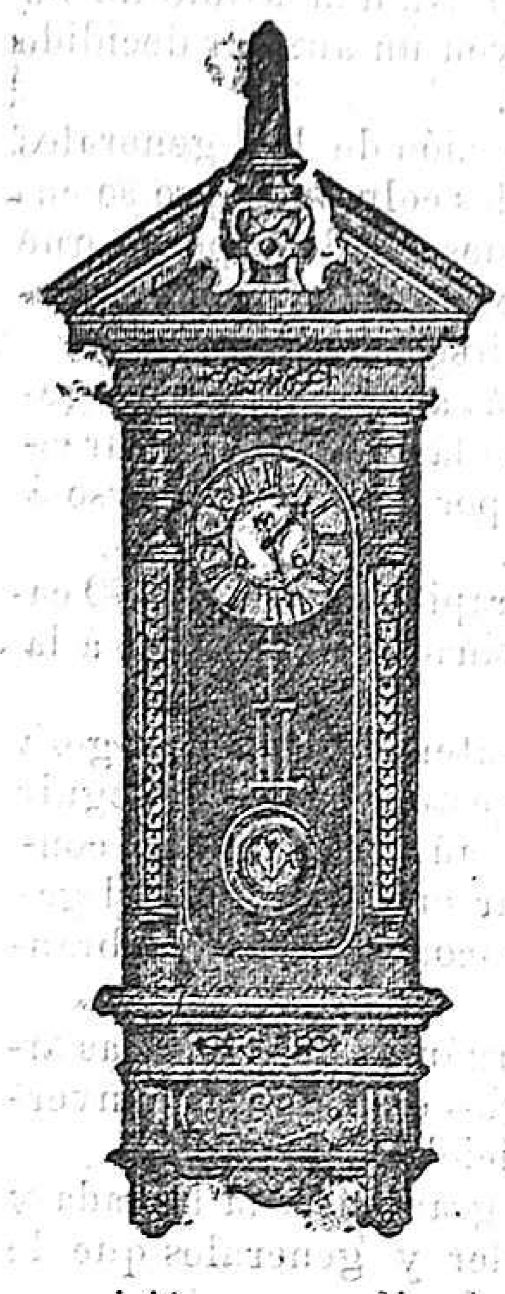
—o—

Nadie ignora cuan penoso es el tartamudeo, tanto para los que son atacados por este defecto como para los espectadores. Este público sabrá pues con gusto que el Sr. Doctor Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en el día 9 de Marzo en Madrid Hótel de Rusia, un curso práctico para la curación en veinte días no solo del tartamudeo sino también de todos los defectos de pronunciación.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

—o—

No olvidarse.—Mercado, 39

AGENTES.—Se necesitan que tengan buenas relaciones en Teruel y todos los pueblos de su provincia, para vender á plazos valores moviliarios amortizables con premios; GANARÁN buena comisión:

Dirigirse al *Crédito General Español.*—Barcelona.

ULTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa, premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

SE COSE á máquina y se repasa ropa blanca á precios desconocidos.

Calle de los Amantes, núm. 40, principal.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de latas de tomate, pimiento, guisantes, melocotón y sardinas á los precios siguientes: lata pequeña de tomate á 20 céntimos; mediana á 30; grande á 35; pimiento á 30. 40 y 50; guisantes á 55, melocotó, lata de 750 gramos 75 céntimos; sardinas á 30, 60 y 1,37 lata; escabeches y carnes de todas clases; pimiento molido, picante y dulce de la Vera; madejas á 7 reales una; especias de todas clases molidas diariamente, para que no pierdan su aroma. También se venden los menudos de cerdo á 1'50 pesetas, y los inmejorables chorizos frescos de Candelario á 2'37 pesetas docena.

TALLER DE MODISTA

DE ANDREA SORIANO

Calle del Rubio, número 6, piso primero.

En dicho establecimiento se enseña el corte con arreglo á los últimos modelos del figurín francés, con dos años modas adelantadas.

También se enseña á domicilio.

Los precios son muy módicos.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería	40
En la de Caballería	4
En la de Artillería	6
En la de Ingenieros	3
En la de Administración	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°.

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

SE ARRIENDAN

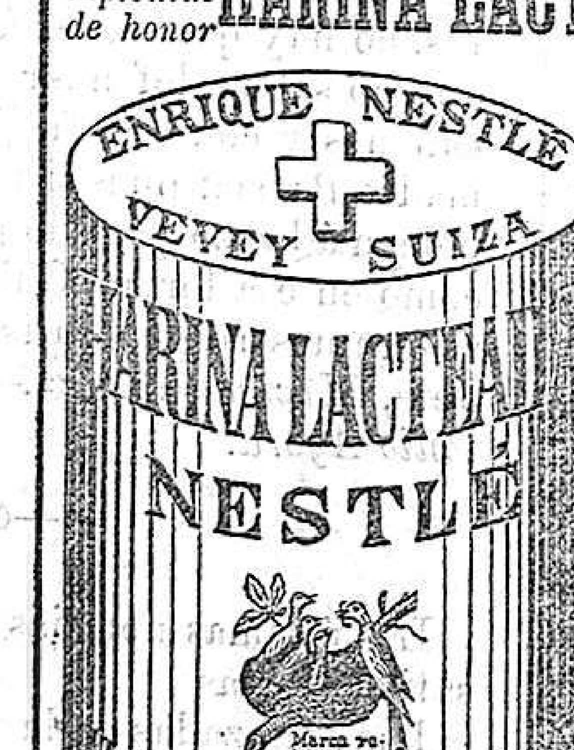
Dos almacenes y una habitación en la Ronda del Ovalo, núm. 2, y se venden dos romanas, una de ellas de 300 kilos, y una váscula.

Los que la deséen podrán tratar con sus dueños, habitantes en la misma.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.